

ACTA DE ASAMBLEA DE CONSTITUCION
CORPORACIÓN EMPRESARIAL PROGRESAR

Siendo las 7:00 p.m. del día 12 de Diciembre de 2005, en el municipio de Bucaramanga, Nosotros, los abajo firmantes, mayores de edad, obrando en nuestro propio nombre, nos instalamos en Asamblea de Constitución con el siguiente orden del día.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Nombramiento de Presidente y Secretario para presidir la Asamblea de Constitución.
3. Aprobación del nombre de la Corporación
4. Aprobación Constitución de la Corporación.
5. Lectura y aprobación de los Estatutos
6. Nombramiento Junta Directiva, Director Ejecutivo.
7. Varios
8. Clausura.

Desarrollo.

1. Se realiza la instalación de la Asamblea General de Constitución y se verifica el Quórum, encontrándose presentes la totalidad de los **6** socios que fueron convocados y quienes se encuentran hábiles, siendo suficientes para deliberar y decidir, como se detalla a continuación:

Asistentes

Nombre	Cédula de Ciudadanía
LUZ ADRIANA ARCHILA RAMIREZ	63.309.837
ROSA ELVIA QUINTERO GUASCA	28.156.403
ORLANDO RODRIGUEZ PLATA	13.848.726
LUIS ALBERTO MANRIQUE CACUA	91.487.772
SARA INES CELIS SOLANO	30.208.888
DANIEL COLLAZOS RUEDA	91.235.049

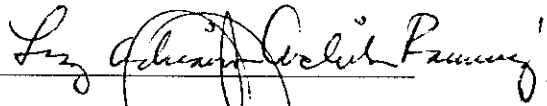
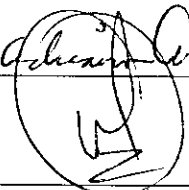
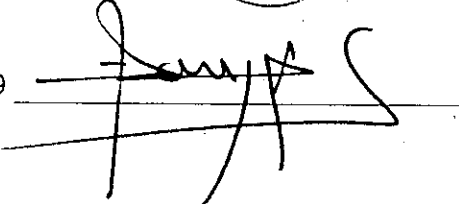
2. Se propone nombrar como dignatarios de esta Asamblea de Constitución en calidad de presidente al señor **DANIEL COLLAZOS RUEDA** y en calidad de secretaria a la señorita **ROSA ELVIA QUINTERO GUASCA**, una vez aceptada la designación y sometida a votación es aprobada por unanimidad.
3. Se propone a los asistentes como nombre para la corporación el de **CORPORACION EMPRESARIAL PROGRESAR**, no habiendo mas propuestas es sometido a consideración y es aprobado por unanimidad
4. Declaramos constituida en esta fecha la corporación que se denominara **CORPORACION EMPRESARIAL PROGRESAR**, con domicilio principal en el municipio de Bucaramanga, Departamento de Santander, República de Colombia, la

cual queda conformada inicialmente por los 6 asociados fundadores que firman la presente acta.


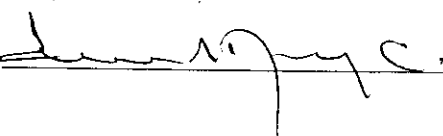
5. Se da lectura al documento que contienen el texto del estatuto compuesto por 55 artículos, Una vez analizados y discutidos, se someten a votación de la asamblea donde declaramos aprobado por unanimidad de los 6 asociados presentes el estatuto que en pliego separado va firmado por el presidente y la secretaria de la presente Asamblea de Constitución.
6. Que después de haber hecho las elecciones de rigor en concordancia con el estatuto, declaramos elegidos y nombrados para un periodo de dos (2) años y en propiedad para la Junta Directiva y representación legal, así:

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Nombre	Cédula de Ciudadanía	Firma
LUZ ADRIANA ARCHILA RAMIREZ	63.309.837	
ORLANDO RODRIGUEZ PLATA	13.848.726	
DANIEL COLLAZOS RUEDA	91.235.049	

SUPLENTE

Nombre	Cédula de Ciudadanía	Firma
SARA INES CELIS SOLANO	30.208.888	
LUIS ALBERTO MANRIQUE CACUA	91.487.772	

DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL

ROSA ELVIA QUINTERO GUASCA	28.156.403	
----------------------------	------------	--

Todos los cuerpos de administración y representación legal elegidos fueron consultados previamente por la Asamblea de constitución sobre su elección, manifestando la aceptación de los respectivos cargos

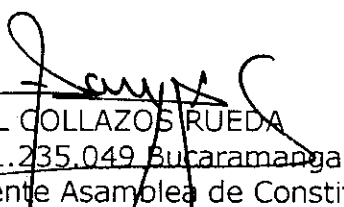
7. Varios


7.1 Que dada la naturaleza de la actual entidad sin ánimo de lucro creada, ésta se encuentra sometida a la inspección, vigilancia y control de la secretaria jurídica de la Gobernación de Santander.

7.2 La corporación no elige fiscal teniendo en cuenta que no esta obligada ha hacerlo por no tener el monto de activos establecido y aun no tiene la capacidad económica y no cuenta con los recursos para contratar este servicio.

Acto seguido, el Presidente de la Asamblea de Constitución ordena a la secretaria dar lectura al acta de constitución, la cual fue aprobada por unanimidad de los **6** asociados presentes.

Siendo las 10:00 p.m., se terminó la Asamblea de Constitución. En fe de lo expuesto, firmamos la presente acta los asociados fundadores de la cooperativa.


DANIEL COLLAZOS RUEDA
C.C. 91.235.049 Bucaramanga
Presidente Asamblea de Constitución


ROSA ELVIA QUINTERO GUASCA
C.C. 28.156.403 Girón
Secretaria Asamblea de Constitución

CONSTANCIA SECRETARIAL

La suscrita en mi-condición de secretaria de la Asamblea de Constitución manifiesto que el acta de asamblea de constitución es fiel copia tomada del documento original que reposa en los archivos de la entidad, consta de 4 folios.


ROSA ELVIA QUINTERO GUASCA
C.C. 28.156.403 Girón
Secretaria de la Asamblea de Constitución

